## A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BBBCONSTRUCCIONES S.A.

## **INFORME DE GERENTE**

## Señores Accionistas:

- 1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anula de la Compañía **BBBCONSTRUCCIONES S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.
- 2. La Compañía en el presente ejercicio se encuentra en pre operación y no ha cerrado ningún contrato, conllevando a una inactividad durante el ejercicio fiscal 2011.
- 3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2011, con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,

Betty Salazar Mosquera GERENTE GENERAL